

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICACION

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, recios, con convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los Domingos.

**DESCRIPCION**  
 Badajoz, Lunes, 12 de Diciembre, 1904. En provincias, 1 trimestre, 5 id. — Extranjero, 6 id.

La correspondencia se dirige al Administrador Redactor y Administrador, Arco-Aguero 17.

## El asunto de las subsistencias

Es preciso cerrar los ojos a la luz para no ver que el asunto de las subsistencias reviste cada día mayor gravedad.

El hambre comienza a sentirse y poco tardaremos en ver como la miseria se enseorea y la mayor parte de los ciudadanos se encontrarán, cual indica un colega, en el duro trance de morir o promover una de esas grandes conmociones que todo lo alteran y transforman, con procedimientos de violencia grandes.

Nuestros correligionarios han procurado por todos los medios resolver en lo posible y dentro de los suficientes elementos del régimen, ese doble problema.

Zulueta inició el pensamiento de realizar un gran empréstito, que por el momento proporcionase trabajo con las obras públicas y después sirviese para aumentar la producción por los pantanos, canales y caminos.

Nougués ha ofrecido fórmulas para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad; esforzándose para conseguir su implantación.

¿Y qué han conseguido? Nada absolutamente.

Ahora se ha presentado al Congreso una proposición que firma Ruiz Jiménez, Portago, Garay, Ruiz Grijalva, Marqués de la Romana, Toca y Moraita; es decir, diputados de todos los grupos de la Cámara—incluso el ministerial—para que declare esta la satisfacción con que vería que el Gobierno propusiera a las Cortes o adoptase, en los casos que la intervención de las mismas no fuese precisa, medidas eficaces para contener, dentro de los límites racionales, el precio de los artículos de primera necesidad.

Se logrará algo con esta proposición? Ejercerá alguna influencia un mitin celebrado en Madrid acerca de la cuestión de subsistencias? Se nos figura que no: al Gobierno, por lo que se ha visto, no le preocupa que las gentes se mueran de hambre, ni que la emigración aumente en proposiciones alarmantes.

Lo que a él le interesa es sacar adelante en el Congreso, como lo ha conseguido en el Senado, gracias a Montero Rios, el convenio con Roma, que convierte a los españoles en súbditos del Papa.

## Menudencias

Se ha cometido en Madrid un timo con mucha gracia, por un sistema novísimo.

un día de esta semana. En una carnicería lujosa y acreditada, bien provista de morcillas, chorizos, jamón y magra. Entraron dos individuos, ambos de excelentes trazas, uno de ellos de leyita y el otro de americana, siendo su entrada en la tienda a la vez, ó simultánea, que de ambos modos se dice en la lengua castellana. Pidió jamón uno de ellos, en cantidad elevada, el otro pidió embutidos, buena cecina y en abundancia, y cuando ya ambos tenían el género entre las garras, y antes de haber abonado su importe a quien despachaba, comenzaron a reñir furiosamente, por causa de que cada uno de ellos, según ambos afirmaban, quería que fuera a él a quien primero cobrarán.

—El primero he entrado yo  
 —No es verdad.  
 —Usted me falta,  
 —Yo he sido quien entré antes.  
 —Falso!  
 —Siga usted, esa palabra...  
 —Yo hablo como quiero, ea.  
 —Yo como me dá la gana...  
 —Usted es un granuja!  
 —¡Cómo!  
 —¡Yo un granuja!  
 —¡Y un canalla!  
 —¡Vive Dios! Venga usted aquí, que le como las entrañas...  
 —¡Que le mate!  
 —¡Que me pierdo!  
 —¡Que se comen!  
 —¡Que se matan!

Y echando chispas de ira, tiran ambos de navaja y se acometen furiosos en arremetida rápida; pero luego reflexionan súbitamente y se marchan a dirimir en la calle contienda tan empeñada, para no comprometer la tienda donde se hallan. Resultado: que el tendero se quedó sin cobrar blanca, porque los dos adversarios, no sé si de pura rabia, no volvieron a la tienda, ni siquiera a mirarla. Este es el último timo de la presente semana, ó como quien dice, el último figurín para los ratas!

## REMITIDO Para D. Pedro Fernández Santos

No está en lo cierto el Sr. Fernández al afirmar que se halla al corriente el pago de los alquileres de los locales donde están instaladas las escuelas; pues aparte de que en esta ilustrada y noble ciudad se ha dado el caso escandaloso de tenerse por mucho tiempo en huelga al maestro y los niños de una de dichas escuelas, porque nadie quería ceder su casa en arrendamiento a una Corporación...

ción que no paga, (solamente a D. Teresa Montero se le debían cuatro años por este concepto); y si bien es verdad que el Sr. Castelló le ha pagado uno no hace muchos días, ha conseguido con esto que la referida señora permanezca neutral en las elecciones municipales del domingo, y qué los muchos elementos que reuna no voten en contra de los concejales silvelistas: A. D. Antonio Rincón, dueño de otros de los locales para escuelas, se le debe el pasado año y el actual, habiendosele denegado el pago del primero bajo el pretexto de que no dieron cuenta al Ayuntamiento del contrato celebrado con aquel el Alcalde y Regidor Síndico, en quienes al efecto había delegado la Corporación municipal; y cuando el Sr. Rincón acude al Juzgado entablando la correspondiente demanda de desahucio por falta de pago y por otros motivos, el Alcalde Sr. Castelló va como abogado al juicio y consigue del Juez municipal que actuaba siempre los Jueces municipales—que se declare incompetente para conocer en el asunto, con lo que se obligó al dueño del edificio a interponer el recurso de apelación para ante el señor Juez de primera instancia; y menos mal que este señor, obrando con la rectitud que le distingue, ha puesto los puntos sobre las íes y mandado al Juez Municipal que entienda, como es su deber, en el negocio, y fa le el desahucio con arreglo a derecho. Con todo, cuando D. Antonio Rincón consiga ver desalojado el local y en su bolsillo el importe de los alquileres que se le adeudan, habrá criado ya pelo la vara. Las mismas circunstancias, poco más ó menos, concurren en las demás escuelas, no siendo tampoco exacto que esté al corriente el pago de los empleados municipales, a quienes, si antes de las elecciones se les abonó algo, todavía se les debe dos meses y el que va, andando y eso que para pagarlos lo atrasado fue preciso echar mano de los productos del arrendamiento de los Ejidos y del arbitrio de pesos y medidas; y en cuanto a lo que se adeuda a la Hacienda y a la Diputación provincial, pásese el Sr. Fernández Santos por las respectivas oficinas de Badajoz y allí le enterarán, con toda clase de detalles.

De igual manera se sigue debiendo a D. Antonio Zambrano, a quien sin compensación de ningún género se le sacó meses pasados una gruesa cantidad por consumos, lo mismo que a doña Teresa Montero—gran parte de la considerable cantidad que hace años prestó generosamente al Municipio, lo que es injusto, aun tratándose de un enemigo político, porque es altamente arbitrario é irritante eso de pagarle tú que me debes y no me pidas lo mucho que yo te debo, pues para algo se escribió el art. 143 de la ley municipal. Y con estos datos a la vista, se atreve todavía el Sr. Fernández Santos, cegado por la pasión política, a decirnos que la administración de este pueblo ha tomado nuevo rumbo y nueva faz en manos del que actúa de Alcalde Sr. D. Ramón Castelló y Rodríguez Rivera? Ilustrado abogado es este, a quien yo no juzgo necesitado de otros letrados para su causa, sino que por lo contrario, lo considero en cuanto vale, entendiéndolo, sin embargo, que habrá de aburrirse antes de arreglar este Ayuntamiento, que precisa de una buena escoba y de un completo cambio de régimen, lo mismo que los demás Ayuntamientos de la desventurada nación española.

No se hubiera declarado el Sr. Fernández Santos acentinala avanzado del progreso moderno y nadie le censurara el que preste su incondicional apoyo al partido monárquico, cuyo jefe fué don Francisco Silveira, el defensor del padre Nozalada, este fraile que según cuentan ordenó el fusilamiento del diestro y desgraciado filipino Sr. Rizarra al ser...

Volviendo ahora al tema de Buenavendino, porque me conviene adelantarme a los sucesos, transcribo aquí mi llamamiento al pueblo de Llerana de fecha 3 de Noviembre de 1893, que dice así:

### Ciudadanos lleranenses.

Los que penséis asociar vuestros nombres, coadyuvando a una obra tan simpática y útil como es la de rematar el pueblo para el pueblo mismo, la «Dehesa Boyal» de los propios de esta ciudad, acudid sin dilación a inscribiros por las cantidades que gustéis, en la inteligencia que el que a las siete de la tarde del día 6 del actual, no hubiese entregado sus fondos, no tendrá derecho a nada absolutamente dentro de la Sociedad.

Los que constáis ya en la LISTA que se lleva en esta vuestra casa, y tenéis recibo de lo que habéis entregado, no faltad a la definitiva reunión que hemos de celebrar para la suma de nombres y cantidades, y ver si con efecto podemos tomar parte en el remate ó caso contrario devolveros vuestro dinero y obrando con nobleza, dejar ancho campo a terceras personas, que si hubieren contrariado nuestro legítimo interés, habríamos de considerarlas como usurpadoras de nuestros derechos.

La hora para la reunión general de ocho a nueve de la noche, y el local, vuestra casa, calle Curtidores, núm. 16. Acudid todos. —Os lo suplico vuestro convecino y amigo, Daniel Rubio Baez.

También quiero transcribir los siguientes párrafos del 13 de Marzo de 1894:

### Al Público Lleranense

Libre por mi parte de pasiones, respetuoso para con todo el mundo, ajeno a toda clase de compromisos, desprovisto de toda suerte de temores y sólo atento al bien general, accedi al ruego de algunos amigos para presentar en las próximas elecciones—aunque a última hora—mi candidatura, de carácter independiente, para Consejo de este Ayuntamiento, en el que y si a él hubiera llegado, era mi intento poner de manifiesto el mérito y las virtudes de los ediles que por este concepto se distinguieran arrojando a la pública execración la ineptitud, los vicios y las mezquinas ambiciones de la inmensa mayoría que constantemente y de tiempo inmemorial han venido ocupando el escenario administrativo de nuestra localidad.

Decir que ignoraba los disgustos y los peligros que iba a arrastrar, lo mismo en este terreno que en el asunto de la Dehesa de Buenavendino, a cuya subasta fui erguido la frente, con la representación de gran número de vosotros, sería desconocer por completo la índole de mis trabajos y también las bastardas pasiones que abrigan muchos de los que me combaten sis emáticamente por el sólo hecho de no ser ido atra de la monarquía, sin detenerse—esos insensatos—a examinar mi conducta, respetuosa y tolerante para con todos, dado que me inspiro en los mismos sentimientos y

# ALMANAQUES

En la Imprenta de D. Antonio Argüeros, Larga, 48, se han recibido 40.000 tocos de ALMANAQUE, en diversos tamaños, que su dueño vende por millares, medios millares y cientos, a precio casi de fábrica.

# AL COMERCIO

elevación de miras que dominan al partido republicano-progresista—al que me honro en pertenecer — y á mis venerados Jefes el ilustre proscrito de París, Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla; el pundonoroso Jefe superior de la sublevación de Badajoz, D. Serafin Asensio Vega, que reside en Extremadura; y el dignísimo representante en Cortes, don Eduardo Caselga Chavez; así como también daría una muestra de ignorancia si creyera que mis manejos habrían de merecer el aplauso común.

Sin embargo, nada más lejos de mi ánimo que sucumbir á mezquinas pasiones, ni á temores pueriles, y en tanto haya en este distrito uno solo que me siga, no cesaré en mi empeño de propagar las doctrinas regeneradoras y moralizadoras que son inherentes á la Democracia moderna. Conste no obstante, que por ahora suspendo mis trabajos de política y contra la Administración local, que no reanudaré en tanto no se reorganicen los elementos republicanos á los fines convenientes; y mientras tanto me retiro á mi casa en completa libertad de acción, para como siempre obrar con la independencia que me caracteriza.

Y en cuanto se relaciona con la Dehesa de Buenvecino, por más que vosotros todos lo sabéis, conviene á mi honra inmaculada consignar aquí: Que al dar mi primera hoja suelta al público Llerenense, fueron mis deseos favorecer á éste en primer lugar, sin distinción de clases ni partidos, ó al Ayuntamiento en último término, que hubiera percibido mayor suma de su 80 por 100, porque da no haber tomado parte el pueblo en el remate, hubiera subido en pujas muchísimo más aún de lo que subió en Madrid, pues con la publicidad que yo di con nuestra protesta en la prensa que publicaron *El Liberal* de Madrid fecha 29 y *La Coalición* de Badajoz del 31 de Octubre, eran muchos los ricos que querían aquella y que por respetos al pueblo no tomaron parte en la subasta; resultando que el pueblo no acudió con fondos tan oportunamente como hubiera sido de desear, para haber hecho el depósito en Badajoz con seis u ocho días de anticipación y haber sacado de él triplicadas certificaciones que nos hubieran servido para á la vez y por mediación de amigos de verdad— que los tenemos— haber podido tomar parte en el remate de Badajoz, Madrid y Llerena; por cuya razón y esto es lo cierto, con doce días de anticipación al remate confíe á algunos amigos que todos conocéis, el encargo— que no dió resultado— de buscar 10.000 reales á rédito, con hipotecas de fincas mías, á fin de proporcionar dinero al pueblo que tan apático se mostraba en asunto de tanto interés, aportando sólo cantidades muy pequeñas que á nada redundaban. Sabéis todos que yo di por disuelta la Sociedad la noche del 6, pero que en la mañana del 7 me levantasteis de mi cama, y en vez de recibir vuestro dinero, os lo quise devolver, y sabéis también que procuré asociar á la causa del pueblo, á personas acaudaladas que todos conocéis, y estas personas me desairaron y desairaron en mí á vosotros. ¿Qué más pude hacer? Me comprometisteis á ir al remate contra mi voluntad, no sin advertiros antes á lo que nos exponíamos, accediendo al fin á vuestras exigencias de última hora, pero recogiendo varias firmas de solemne compromiso de honor, sujetándonos conmigo á todas las consecuencias del remate; y el resultado, ya lo habéis visto: ¡Nos quedamos sin nuestra dehesa hoyall...

¡Lógica consecuencia de vuestra falta de medios de fortuna, de vuestra desunión, de apatía, de vuestro abandono ó de vuestras desconfianzas, que de todo ha debido haber en la villa del Señor!

Y por lo que hace á ciertas interpretaciones, dadas á mi conducta— noble y levantada— por algunos infelices desconfiados ó tal vez aconsejados de algunos estúpidos mal llamados caballeros á quienes desprecio con toda mi alma, réto á todos y á cada uno en debida forma para que en cualquier terreno y frente á frente, viertan sus venenosas especies bien que no quiero hablar de ellas y á imitación de Sesucrisito, digo tan solo: "Perdónalos, Señor, que no saben lo que se dicen" pues que creyendo escupir al cielo se echan sus asquerosas salivas á la cara.

Una limpia conciencia, dá derecho á preocuparse de ciertas imputaciones

groseras y calumniosas, ni aun para desmentirlas, cuando se hacen á espaldas del censurado, que no tiene inconveniente en someter sus actos al juicio público de personas racionales y sensatas. El tiempo, pues, os aclarará los hechos y comprendereis al fin que para el hombre que en algo se estime, no debe haber remordimiento más grande que el pesar de no haber sido justo en sus apreciaciones.

Gracias á Dios que, ya que no ha sido posible recabar para vosotros como hubiera deseado, la Dehesa de Buenvecino, por haber habido en Madrid mejor postor, ó por lo que quiera que ello fuere, he podido conseguir— por haber venido personalmente á Badajoz— y después de repetidas reclamaciones, la orden para la devolución del depósito de 1.998 pesetas que con fondos comunales hice el 7 de Noviembre último ante el Sr. Juez de primera instancia de nuestro partido y en su vista, os invito á que tan pronto sepais mi regreso á Llerena y una vez haya recabado por conducto de tan digna autoridad el referido depósito, vayais á vuestra casa, Diego González Rico 15, á recoger vuestro dinero, previa la devolución del recibo mío que tenéis en vuestro poder. No os olvidéis de saludar á todos, os desea vuestro vecino

Salud á todos, os desea vuestro vecino Daniel Rubio Baez, Llerena y Diciembre 8 de 1904. (Se continuará)

MODAS RAFAELA LINARES Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas. II, Calle de SAN JUAN, EL BADAJOZ.

Local y Regional

TEATRO.

Anoche, con buena entrada, tuvo lugar la segunda representación de «La Muñeca», cuyo argumento expusimos ya. No se hizo ésta vez con el mismo esmero que en la primera y los artistas trabajaron como de mala gana, contribuyendo casi todos á que resultara un conjunto deficiente, que, como es natural, no satisfizo al público.

Aparte de eso, hubo unos cuantos claros en palcos y butacas, notándose la ausencia de algunos abonados á quienes por lo visto han hecho mella los anatemas lanzados contra la obra en sermones de la pasada novena, y en distintas ocasiones notose también la presencia de varios reventadores que llevaban el propósito manifiesto de perturbar la representación, ignoramos por cuenta de quién, aunque lo suponemos. «La muñeca» no contiene chistes que no puedan ser oídos; antes por el contrario, son de tal naturaleza, que sólo á oídos ejercitados es accesible la intención que envuelven, habiendo gran número de obras que las contienen más crudos, y cuyo sentido pueden más fácilmente penetrar los damas. Pero lo que de la obra ha disgustado grandemente á los clericales y á los jesuitas, hasta el punto de moverlos á hacer campaña contra ella, es la presentación en escena de un convento de frailes, cuyo tipo moral se dibuja con acierto mostrándolos entregados á la grata tarea de procurarse la pitanza, tendiendo redes á la fortuna de la familia de un novicio á quien han catequizado.

Esto, que es mostrar al desnudo lo que hay en el fondo de esas pretendidas piedad y renunciación, cuya finalidad aparente es el claustro, hecho con la osadía que caracteriza á los franceses, es lo que los jesuitas y sus corifeos han encontrado bastante desagradable dirigiendo contra ello sus tiros. Y, como siempre esas gentes encuentran otras diestras á creerlos y, lo que es aún peor, á servirles, han bastado las declaraciones de un periódico de la orden y las de un cura en el pulpito, para que algunos se hayan quedado anoche devotamente en la cama, llenos de santo horror, hácia una obra donde no se ven más inmundicias que las de los frailes.

Opinamos que se debe representar otra vez «La Muñeca.» porque el fin de la obra es eminentemente instructivo: poner en solfa los manejos del clero. Opinamos igualmente que la Empresa debe darnos á conocer «El trueno gordo» que sería seguramente muy bien acogido y obtendría bastantes representaciones, por haberse puesto de actualidad con el procesamiento y absolución de sus autores.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediatamente con el uso de las Pastillas Morelló.

El oro y el barro están confundidos durante la vida de todo lo grande; únicamente la muerte los separa. Confundido entre los otros cafés vive el torrefacto de «La Estrella.»

Plato del día.-Balleteros

Por el conabido hurto de balletos han sido detenidos en Fuente del Arco, Higuera la Real, Zalamea, Rivera del Fresno y Barga los 22 individuos. Y hasta mañana que se continuará la serie.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuenten el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Faundo Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NUM. 9.

(al lado del Banco).

Decomiso

D. Manuel Eiza, Alcalde de barrio de la Plaza al a decomisó ayer á varios vendedores, 153 panes, por estar faltos de peso.

Dichos panes han sido distribuidos entre los pobres, por disposición del señor Alca de presidente.

Lesiones

En la Alameda de encasilleros un carabinero hirió de una pedrada, en la boca, á la gitana Elavigie Campo.

La autoridad entiende en el asunto.

Es necesario

procurar abrigarse para el invierno. Hay capotes de los de la Caballería, para guardas de campo y guardas de consumo, á precios muy reducidos.

CALLE DE ZAPATERIA NUM. 25

En el baratillo de la Rujía.

Sino quiere V. estar calvo; use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó se le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Escándalo monumental

Más que monumental lo fué el que un individuo de oficio cocinero, en calamitoso estado, en período aligido de embriaguez, armó primero en la calle de San Gabriel y luego en la Inspección de Vigilancia, en donde profirió toda clase de blasfemias, de argüenzas y exabruptos, dando lugar con ello á que se dispusiera su traslado á la prevención á cuyo sitio llegó, gracias á que al agente encargado de conducirlo, auxiliaron cuatro serenos que lograron dominarle y encerrarle á buen recaudo.

El Gobernador civil ha impuesto á dicho individuo 75 pesetas de multa como correctivo, por primera vez.

La Cubana

Gran Confitería

Fabricación especial de Mazapanes, Turrónes, Peladillas, Piñones y Anises, en competencia con las mejores casas de España.

Calles, Francisco Pizarro, 15 y Meléndez Valdés, 36. Sucursal, Morano Nieto, 1, Badajoz.

Incendio

En la casa vivienda de la dehesa «Las Valencianas», término de la Roca, ocurrió un incendio que fué sofocado al poco tiempo.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 1.000 pesetas.

Denuncias

En la Plaza de San José, núm. 21, Teresa Ortiz por lavar ropas encias en la calle.

Calle de Encarnación, núm. 26, Catalina Manuela por haber a rojado á un sifón que hace esquina á la calle de Magones, una lata llena de... vamos, de algo que huele muy mal y cuyo nombre empieza con m.

Calle Corregidores, 29, una tal Saturnina por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos, por violento que sean con la Cefalina Roselló. — Farmacias y droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

Almacenes de maderas, con máquinas de aserrar y carpintería, movidas á vapor.

Estos almacenes acaban de recibir doce mil tablones de Suecia y Finlandia, de superiorísima calidad y los ofrece á su clientela y al público en general á los precios siguientes:

Tablón 5 vara, 3 y 1/4 por 10 pulgadas, en 1.ª á 10 pesetas.

Tablón 5 varas, 3 y cuarto por 10 pulgadas, en 2.ª á 8.75 pesetas.

En mayor ó menor longitud, en regla de proporción.

Tablones desde 2 á 14 varas de longitud, de 2 3/4 por 9 pulgadas, vara lineal, pesetas 1.50.

Maderas de pino portugués, en todas las dimensiones.

Julio Soares Monteiro

ESTACION FERROCARRIL BADAJOZ

Servicio telegrafico

Consejo de ministros

Madrid 12 (3'45)

El Consejo de ministros acordó el llamamiento de los inscriptos en la matrícula de marina, y llevar á los presupuestos el crédito necesario para la reorganización de la policía.

Fueron despachados otros asuntos de escasa importancia y algunos expedientes de poco interés.

Incidentes en una procesion

Madrid 12 (3'45)

En Valencia, al verificarse ayer una procesion, se dieron vivas en opuestos sentido. Con tal motivo, se produjeron colisiones entre católicos y radicales, é hicieronse algunos disparos.

Resultaron varios heridos de bala y de palo.

Un hombre atropellado.—Manifestación

Madrid 12 (3'50)

En Palma fué atropellado un hombre por un tranvia.

Con tal motivo se organizó una manifestación que se convirtió en tumultuosa. Se hicieron algunas detenciones.

La guerra entre Rusia y el Japon

El buque japonés «Saigen» echó á pique el buque ruso «Nida», pecoreciendo la tripulación.

La cuestión de subsistencias.

Según las noticias procedentes de varias regiones, la cuestión de subsistencias entraña cada día mayor gravedad.

Los artículos más necesarios para la vida, se venden á precios muy altos.

Los acaparadores estarán haciendo grandes negocios.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañoso acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36, v de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid Don Jerónimo Farrá Gamell.

Calle de Peligros, núm. 1, duplicada, entresuelo.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no solo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos multitud de testimonios de estas curaciones, que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos datos sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se ha lará en BADAJOZ el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 17 y 18 del actual, en el Hotel Paris, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pagándole recado, irá á domicilio. En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Pídanse el folleto que se envía gratis.

**ARTIBAY**  
Fotografía

**SAN FRANCISCO**

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR  
Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

**DROGAS Y CARBONES MINERALES**

**Fernando Bigeriego**  
BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acer para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de colores y dibujos. Baldosas de cristales para pisos.

**Taller de Tapicería**

DE **Luciano de Santiago**  
Arias Montano 15, (antes Sal)

**BADAJOZ**  
BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

**Farmacia de Santo Domingo**

Agua de Colonia.— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.— Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

**DIEZ MILLONES DE REALES**

**Regalo** á todos los consumidores de la Cooperativa Civil, con la

**Lotería Nacional de Navidad**

Por cada diez ptas. de consumo se regalarán 25 céntimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sorteará el día 23 de Diciembre de 1904. Este beneficio extraordinario comprende las compras que se hagan desde el 22 de Noviembre actual al 22 de Diciembre próximo.

Tiendas: MELENDEZ VALDES, 39, y SAN JUAN, 36.

**Temporada de invierno**

- Vestidos novedad
- Abrigos parisians
- Merinos y Lanas
- Yutes y Persanes
- Trages para caballeros.
- Boas de Piel.
- Alfombras
- Cordelillos
- Terciopelos
- Rusos de Mallorca
- Impermeables
- Edredones.

**Antonio Doncel.**  
11, San Juan, 11

**Los Tiroleses**

**EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID  
Oficina: Roma, números 7 y 9, entresuelo.  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Eaquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS  
**RAPIDAS PROPAGANDAS**

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.— Plaza de la Soledad.— 5 y 6

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y esbucados objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todos los estilos y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.  
**EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA**

**Perfumeria y Pasamanería**

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de **PEDRO LAZARO**

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cafamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombreros y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS



El que padece CAPSULAS de SANDALO PIZA que ha del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radica más todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el prospecto que acompaña á cada frasco. Únicamente aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, varias corporaciones científicas y numerosas prácticas durante las prácticas, reconocida también en todos los Estados Unidos, Francia, Alemania, España y América. Se vende por correo pagando el importe y gastos de envío.

**Academia Politécnica**

**ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA**

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3. (Palacio de Montoro).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de dar luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas; aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego recibe en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existirá una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende, enseñar en la Academia. La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.— Médicos honorarios. Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1904

Matriculas de honor

Examen	Número de alumnos	Porcentaje de aprobados
Sobresalientes	31	56
Notables	45	23
Buenos	15	15
Aprobados	102	31
Suspensos	200	100

Los datos en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificadas.

**Anuncios mágicos** Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación lo manda gratis.

S. CALLEJA: Valencia, 28, Madrid

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

**El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato**

**¡ Nada se paga si no sale el cabello !**

Consulta por el autor **D. Melodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 7.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

**25.000 PESHETAS** Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

**SEGUROS VIDAS**

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	437.372.362'85
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	28.558.394'57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

Domicilio social: **Aneha, 64. — BARCELONA.**

Selegado ó inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledo, Añas Montano, 14, de Jerez.**—Subinspector: **D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.**—Agentes: **D. Agustín Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.**

**CURA DEL Estómago**

*E Dacgli. Remedio*

**Gaicho** cura siempre todos los males del Estómago por ó únicos y antiguos que sean y en que hayan fracasado todos los remedios que solo alivian algunas veces por los venenos ó alimentos que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El **Dacgli Remedio Gaicho**, alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el **Dacgli** á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al doctor **Mateos**, Alcalá 41, 1.º, Madrid. Vapor correo enviando sellos.

**Malos nervios Paralisis, epilepsia, neurastenia**

reblandecimiento muscular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece el sangre y donifica los nervios pronto y sin peligro, es el **Tónico Koch** á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor **Mateos**, Alcalá 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**Padece el que quiere**

**DOLOR Reumático y Nervioso, Gotoso** con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible en todos los casos, por crónica que sea y que alivia á las primeras fricciones es el **Pain-Killer**, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas como. Consultas gratis por carta ó personal al doctor **Mateos**, Alcalá 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**NO MAS SORDOS**

en 300, caso 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el **Contra-Surd** de New York, de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. **Mateos**, Alcalá 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Los Tiroleses  
EMPRESA ANUNCIADA  
Antonio Doncel  
11 San Juan 11

**DE VENTA EN BADAJOZ:** Farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51 y la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia.

**DISPONIBLE**  
BACHANAS

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.